

En la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Barcelona

Fenin y Autocontrol reciben el Premio a las Mejores Ideas 2019 por la creación del Sello Autocontrol-Fenin

Barcelona, 26 de noviembre de 2019.- La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) y la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (Autocontrol) han recibido, de manos del periódico Diario Médico, el Premio Mejores Ideas 2019 en la categoría de RSC por la creación del Sello Autocontrol Fenin permitiendo a las empresas del sector de Tecnología Sanitaria llevar a cabo una publicidad de sus productos más segura.

Con este premio se refleja el compromiso de la Federación por una publicidad responsable, veraz y legal y que, lejos de ser una iniciativa aislada, se engloba dentro de la larga trayectoria de compromiso con la ética y con las prácticas empresariales responsables de Fenin. Esta iniciativa supone un importante y coherente paso más dentro del proceso de autorregulación que venimos impulsando desde Fenin en estos últimos años. Asimismo, el premio reconoce el papel de Autocontrol como organismo independiente clave en la autorregulación publicitaria en España y muestra la importante contribución de la asociación a la responsabilidad corporativa del sector privado.

El objetivo de este Sello es aportar mayores garantías a las comunicaciones comerciales de las empresas del sector de Tecnología Sanitaria, que van dirigidas tanto al público general como a profesionales sanitarios.

El premio fue recogido por **Carlos Sisternas**, director de Fenin Cataluña, quien agradeció a Diario Médico este reconocimiento y felicitó a los demás premiados en las distintas categorías, ya que se reconoce a todas aquellas entidades que han contribuido de forma significativa al desarrollo de la actividad investigadora, innovadora, de gestión y de atención al paciente

Este sello, cuya solicitud es voluntaria para las empresas del sector de Tecnología Sanitaria, permitirá a los pacientes, profesionales sanitarios y público en general, identificar aquellas campañas publicitarias de productos sanitarios que hayan obtenido un informe previo o Copy Advice® positivo otorgado por el Gabinete Técnico de AUTOCONTROL tras



haber verificado el cumplimiento de la normativa publicitaria que resulte de aplicación, tanto la general como la específica por razón del medio o del concreto producto promocionado. Todo ello, obviamente, sin perjuicio alguno de las competencias de las Administraciones Públicas en esta materia y de la necesidad de obtención de la correspondiente autorización administrativa de la publicidad cuando resulte exigible.

Estos premios, que realiza todos los años este periódico y cumple su 18º Edición, sirven para reconocer la labor de los profesionales, instituciones y empresas que han contribuido a la mejora de la medicina y la asistencia sanitaria a lo largo de este año.

Sobre Fenin

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria representa a más de 500 empresas fabricantes y distribuidoras en España, que constituyen más del 80% del volumen total de negocio. El mercado nacional forma parte, junto a Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, de los cinco países que representan el 75% del mercado europeo. Asimismo, el sector de Tecnología Sanitaria ha sido identificado como agente estratégico en el ámbito de la salud y como uno de los mercados prioritarios dentro de la Estrategia Estatal de Innovación.

Fundada en 1977, la Federación trabaja por la investigación y el desarrollo tecnológico, que permiten poner al alcance de todos tecnologías, productos y servicios que mejoran la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el control y seguimiento de las enfermedades.

Para más información:

Directora de Comunicación de Fenin

Ruth Ruiz: 91 575 98 00

r.ruiz@fenin.es

Responsable del Departamento de Comunicación

Marga Sopena: 91 575 98 00

m.sopena@fenin.es

www.fenin.es twitter: @fenin_es